



Latham & Watkins nombra Socio a un abogado del área española de Derecho de la Competencia en Bruselas

Latham & Watkins ha promocionado a Héctor Armengod, Counsel del área española de Derecho de la Competencia en Bruselas, a la categoría de Socio.

La práctica global de Competencia de Latham & Watkins, con sede en Bruselas, cuenta con un total de 48 socios que trabajan como un solo equipo integrado de 9 jurisdicciones con capacidad para ofrecer experiencia legal y geográfica tanto en el asesoramiento de fusiones grandes y complejas como en la defensa de clientes en cárteles globales y otras investigaciones antimonopolio.

Armengod es especialista en Ley de la Competencia española y de la Unión Europea, así como en procedimientos globales de control de concentraciones empresariales. Representa a clientes en las investigaciones más importantes sobre cárteles de la Comisión Europea y del artículo 102 TFEU y cuenta con notable experiencia en la industria farmacéutica y de dispositivos médicos. En la práctica española, asesora a compañías, tanto nacionales como internacionales, sobre Derecho de la Competencia español y europeo, representándolas ante las autoridades europeas y españolas.

Recientemente, Héctor Armengod ha participado en varios casos importantes de control de fusiones, como la adquisición de Dresser-Rand por Siemens, la adquisición del negocio de salud animal de Novartis por Eli Lilly o la adquisición de Veyance por. Para Michael G. Egge, codirector ...